

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 04 de marzo de 2021	https://quinsaloma.gob.ec/wp-content/uploads/2021/01/SESION-ORDINARIA-ACTA-N%C2%BA-09-CM-GADMO-2021.pdf	1. Se aprobó el Acta No. 08 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 25 de febrero de 2021. 2.: Aprobar en segundo y definitivo debate la aprobación de la "ORDENANZA PARA LA ERRADICACIÓN PROGRESIVA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL CANTÓN QUINSALOMA".	Acta No. 05 04/02/2021	Concejo Municipal de Quinsaloma	https://quinsaloma.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/CERTIFICACIONES-MARZO-2021.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 11 de marzo de 2021	https://quinsaloma.gob.ec/wp-content/uploads/2021/01/SESION-ORDINARIA-ACTA-N%C2%BA-10-CM-GADMO-2021.pdf	1. Se aprobó el Acta No. 09 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 04 de marzo de 2021.	Acta No. 06 11/02/2021	Concejo Municipal de Quinsaloma	https://quinsaloma.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/CERTIFICACIONES-MARZO-2021.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 18 de marzo 2021	https://quinsaloma.gob.ec/wp-content/uploads/2021/01/SESION-ORDINARIA-ACTA-N%C2%BA-11-CM-GADMO-2021.pdf	1. Se aprobó el Acta No. 10 de la sesión ordinaria efectuada el jueves 11 de marzo de 2021. 2. Se Reformó el itinerario del recorrido de la Cooperativa de Transportes Quinsaloma	Acta No. 07 18/02/2021	Concejo Municipal de Quinsaloma	https://quinsaloma.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/CERTIFICACIONES-MARZO-2021.pdf
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria del Concejo Municipal celebrada el 25 de marzo 2021	https://quinsaloma.gob.ec/wp-content/uploads/2021/01/SESION-ORDINARIA-ACTA-N%C2%BA-12-CM-GADMO-2021.pdf	1. Se aprobó en primer debate la Ordenanza que regula, planifica, controla y gestión a las facultades para el desarrollo de las actividades turísticas en el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Quinsaloma y la determinación de la tasa de otorgamiento de la licencia única anual de funcionamiento (LUAF). 2. Se aprobó la exoneración de los valores por concepto de gastos administrativos y Sticker de revisión vehicular correspondiente al año 2021 de la Policía Nacional de la jurisdicción del cantón Ventanas- Quinsaloma. 3. Se aprobó exhortar al COE Cantonal el mantenimiento de color amarillo la semaforización del cantón Quinsaloma.	Acta No. 08 25/02/2021	Concejo Municipal de Quinsaloma	https://quinsaloma.gob.ec/wp-content/uploads/2020/06/CERTIFICACIONES-MARZO-2021.pdf
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS						
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					03/03/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL O QUIEN HAGA SUS VECES	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. YAJAIRA ERAZO TORRES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					y.erazo@quinsaloma.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(02) 907-452 / 907-081	

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del año que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de